

Fecha: 02-03-2020  
Fuente: Diario Oficial Edición Electrónica  
Pag: 1  
Art: 1

Tamaño: 30,0x42,4  
Cm2: 1.271,3

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

**Título: Ministerio de Obras Públicas Determina Obras Y Características Que Deben O No Deben Ser Aprobadas Por la Dirección General de Aguas En Los Términos Señalados En El Artículo 41 Del Código de Aguas**



**IMAGEN NO  
DISPONIBLE**



IMAGEN NO  
DISPONIBLE

Fecha: 02-03-2020  
Fuente: Diario Oficial Edición Electrónica  
Pag: 3  
Art: 1

Tamaño: 30,0x42,4  
Cm2: 1.271,3

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **Ministerio de Obras Públicas Determina Obras Y Características Que Deben O No Deben Ser Aprobadas Por la Dirección General de Aguas En Los Términos Señalados En El Artículo 41 Del Código de Aguas**



IMAGEN NO  
DISPONIBLE



IMAGEN NO  
DISPONIBLE

Fecha: 02-03-2020  
Fuente: Diario Oficial Edición Electrónica  
Pag: 5  
Art: 1

Tamaño: 30,0x42,4  
Cm2: 1.271,3

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **Ministerio de Obras Públicas Determina Obras Y Características Que Deben O No Deben Ser Aprobadas Por la Dirección General de Aguas En Los Términos Señalados En El Artículo 41 Del Código de Aguas**



IMAGEN NO  
DISPONIBLE